

Comunicado Núm. 354/2023

UN NUEVO TIEMPO LLEGA PARA LA POLICÍA DE TOLUCA, RINDE PROTESTA NUEVA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN

- *Su amplia experiencia y ficha curricular respaldan a Aglaed Salgado de Jesús*
- *Rinde protesta Evaristo Cataño Miranda como titular del Primer Turno de la Oficialía Calificadora en Hechos de Tránsito*
- *Reconocen ediles compromiso con la equidad de género*

Toluca, Estado de México, 23 de mayo de 2023.- Durante la vigésimo séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo de Toluca, el Presidente Municipal tomó protesta como titular de la Dirección General de Seguridad y Protección a Aglaed Salgado de Jesús, y como titular del Primer Turno de la Oficialía Calificadora en Hechos de Tránsito a Evaristo Cataño Miranda, nombramientos aprobados por unanimidad por los miembros presentes del cuerpo edilicio.

“Esta es una etapa que yo veo como la oportunidad de un nuevo tiempo para la policía de Toluca, un nuevo tiempo para el municipio, y es seguro que con la visión de quien hoy rinde protesta vamos a tener la oportunidad de conducir el destino de nuestra ciudad hacia donde se merece para convertirse en la ciudad que todos queremos; le doy mi voto de confianza a la nueva directora, pero sobre todo le doy el voto de confianza, como lo he hecho siempre, a todo el cuerpo policiaco”, afirmó el Alcalde.

El Presidente Municipal añadió que este cambio, que se hizo en estricto apego a derecho, se requería con una visión enfocada a la policía que hoy tiene patrullas, armamento, elementos calificados y está rumbo a convertirse en una corporación donde la visión de género comienza a tener un peso verdaderamente importante; por lo que la próxima convocatoria para nuevos cadetes estará preponderantemente dirigida a las mujeres.

Los ediles reconocieron la sensibilidad y el compromiso del Presidente Municipal con la equidad de género, al poner al frente de la Dirección General de Seguridad y Protección a una mujer.

Cabe destacar que con una amplia experiencia y una ficha curricular que los respalda, estos profesionales se suman a la presente administración para velar por el bienestar de la población.

En la sesión también se aprobó el punto de acuerdo referente a la Minuta Proyecto de Decreto emanado de la LXI Legislatura, por el que se adiciona un párrafo octavo, recorriéndose los subsecuentes, al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

También informó el Alcalde, para conocimiento del Ayuntamiento, sobre la licencia temporal por hasta 15 días naturales solicitada por la segunda síndica.